

Nuevas solicitudes para Ciclo Formativo de Grado Básico

DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO

Para solicitar es imprescindible que tu centro haya rellenado en el consejo orientador que estás propuesto para Formación Profesional Básica.

Teletramitación de solicitudes

Si deseas acceder a formación profesional básica dispones de varias opciones a la hora de llevar a cabo tus trámites para el procedimiento de escolarización a través de la Secretaría Virtual de Centros:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/265/>

1. Usando la Clave iANDE. Es un sistema muy fácil de usar que no requiere ninguna configuración especial de tu navegador. Te aconsejamos esta opción puesto que es la más cómoda para ti, ya que no tendrás que presentar nada en el centro (ni solicitud ni documentación).

- Si ya eres alumno/a del sistema educativo puedes disponer de la clave iANDE a través de iPASEN o contactando con tu centro.

- Por el contrario, si no eres alumno del sistema educativo, puedes solicitarla en la Secretaría Virtual de Centros.

2. Si dispones de certificado digital, también puedes usarlo para realizar los trámites.

Si haces la solicitud por una de estas dos opciones comprueba que el documento que se te descarga tiene en la parte superior el sello de entrada de La Junta de Andalucía, si es así la solicitud está formalizada.

3. En caso que no dispongas de certificado digital o no desees usar la Clave iANDE, podrás acceder mediante cumplimentación en línea. De esta forma podrás rellenar tu solicitud para, posteriormente, imprimirla. En este caso, ¡no te olvides de presentarla firmada y por duplicado en el centro que hayas solicitado en primer lugar. Si no la presentas en el centro, tu solicitud no podrá participar en el procedimiento de escolarización y no podrán adjudicarte plaza.

ENTREGA DE COPIA DE LA SOLICITUD EN EL CENTRO SOLICITADO EN PRIMER LUGAR

Si has rellenado tu solicitud de admisión por cumplimentación en línea (opción 3) a través Secretaría Virtual ESTÁS OBLIGADO/A a entregar copia de tu solicitud firmada y por duplicado en el centro que hayas elegido en primer lugar. Si no lo haces, tu solicitud no podrá participar en el procedimiento de adjudicación.

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ENTREGAR LA SOLICITUD ES DE 9:00 A 11:00 HORAS

Una vez realices la solicitud el siguiente paso es **mirar todos los listados que van saliendo** el solicitante es quien debe estar pendiente del estado de la solicitud y de los plazos de matriculación

El calendario de escolarización para ver listado de admisión de la solicitud, adjudicación de plaza y plazos de matrícula es el siguiente : [Calendario Grado Básico](#)

Para consultar el listado de admisión de la solicitud y la adjudicación de plaza lo podrás hacer en la web de La Secretaría Virtual la Junta de Andalucía: [Consultas lista provisional y adjudicación admisión](#) a lo largo del día de la fecha indicada en el calendario de escolarización o si no la puedes ver en la web, en nuestro centro un día después.

Para consultar la oferta educativa de los ciclos formativos de grado básico en los diferentes centros educativos en el siguiente enlace: [Oferta educativa Grado Básico](#)

Para ver toda la información referente a los Ciclos Formativos de Grado Básico:

[Información Ciclos Formativos Grado Básico](#)

Si eres admitido/a la matrícula se realizará de forma presencial retirando los documentos en nuestro centro en la fecha correspondiente. EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ENTREGAR MATRÍCULA EN JULIO SERÁ DE 9:00 A 13:00 CON CITA PREVIA, se solicita en el teléfono 952263849 o por correo electrónico: secretaria@colegioadoratricesmalaga.es

NUEVAS SOLICITUDES PARA LOS CICLOS FORMATIVOS 2026/27

DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO.

Teletramitación de solicitudes en oferta completa

Si deseas acceder a ciclos formativos de grado medio o grado superior de formación profesional dispones de varias opciones a la hora de llevar a cabo tus trámites para el procedimiento de escolarización a través de la Secretaría Virtual de Centros a través de los siguientes enlaces:

- [Solicitud Grado Medio](#)

- [Solicitud Grado Superior](#)

1. Usando la Clave iANDE. Es un sistema muy fácil de usar que no requiere ninguna configuración especial de tu navegador. Te aconsejamos esta opción puesto que es la más cómoda para ti, ya que no tendrás que presentar nada en el centro (ni solicitud ni documentación).

- Si ya eres alumno/a del sistema educativo puedes disponer de la clave iANDE a través de iPASEN o contactando con tu centro.

- Por el contrario, si no eres alumno del sistema educativo, puedes solicitarla en la Secretaría Virtual de Centros.

2. Si dispones de certificado digital o clave permanente, también puedes usarlo para realizar los trámites.

Si haces la solicitud por una de estas dos opciones comprueba que el documento que se te descarga tiene en la parte superior el sello de entrada de La Junta de Andalucía, si es así la solicitud está formalizada.

3. En caso que no dispongas de certificado digital, clave permanente o no desees usar la Clave iANDE, podrás acceder mediante cumplimentación en línea. De esta forma podrás rellenar tu solicitud para, posteriormente, imprimirla. En este caso, **¡no te olvides de presentarla firmada y por duplicado en el centro que hayas solicitado en primer lugar!** Y si tus estudios son anteriores a 2008 o tu centro no mete las calificaciones en el sistema Séneca deberás aportar el certificado original de tus estudios con la nota media. Si no la presentas en el centro, tu solicitud no podrá participar en el procedimiento de escolarización y no podrán adjudicarte plaza.

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ENTREGAR SOLICITUD ES DE 9:00 A 11:00 HORAS.

Si todavía no has finalizado tus estudios, se aconseja no realizar la solicitud hasta que sepas la nota media de estos.

Una vez realices la solicitud el siguiente paso es **mirar todos los listados que van saliendo** el solicitante es quien debe estar pendiente del estado de la solicitud y de los plazos de matrícula.

El calendario de escolarización para ver listado de admisión de la solicitud, adjudicación de plaza y plazos de matrícula es el siguiente:

[Calendario escolarización Ciclos Formativos](#)

Para consultar el listado de admisión de la solicitud y la adjudicación de plaza lo podrás hacer en la web de La Secretaría Virtual la Junta de Andalucía: [Consultas lista provisional y adjudicación admisión](#) a lo largo del día de la fecha indicada en el calendario de escolarización o si no la puedes ver en la web, en nuestro centro un día después.

Para consultar la oferta de centros educativos puede visitar el siguiente enlace:

[Consulta Oferta Educativa Ciclos Formativos Grado Medio y Superior](#)

Para ver un video tutorial de cómo se cumplimenta la solicitud: [Tutorial solicitar oferta completa Ciclos formativos](#)

Para ver toda la información referente a los Ciclos Formativos puedes visitar el siguiente enlace:

[Información Escolarización Ciclos Formativos](#)

Si eres admitido/a la matrícula se realizará de forma presencial retirando los documentos en nuestro centro en la fecha correspondiente. Ten a mano los siguientes documentos para la matrícula: 2 fotocopias del D.N.I., 2 copia título o certificación original donde conste que se tiene el título (para ciclos formativos **grado medio**), 2 copia del título o del documento de haber abonado las tasas del título, no es válido el certificado de notas (para ciclos formativos **grado superior**).

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ENTREGAR MATRÍCULA EN JULIO SERÁ DE 9:00 A 13:00 CON CITA PREVIA, se solicita en el teléfono 952263849 o por correo electrónico: secretaria@colegioadoratricesmalaga.es